

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 1 de 31</p>

ACTA: 016

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 9:30 A.M.

FECHA: MARZO 16 DEL 2023

LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 16 de marzo de 2023 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas
4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y Varios



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 2 de 31</p>


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	<p>Código: 110-01-05 Página 3 de 31</p>

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

La Secretaria General (E) deja constancia que los Honorables Concejales **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ, MILADY TOVAR CABARIQUE** Llegaron en el segundo punto, **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** Llegó en el quinto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** manifiesta a La Secretaría General (E) que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 31

MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y aprobación de actas

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a La Secretaria General (E) no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05
		Página 5 de 31

La Secretaria General (E) informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proposiciones y Varios.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “No habiendo proposiciones se le informa a los honorables concejales muy respetuosamente que tengan en cuenta que este sábado a las 7 A.M, será la plenaria conjunta con la comisión de juventudes de Floridablanca, recuerden que por el tema de ley, la normatividad se deben hacer comisiones conjuntas en el concejo municipal con la comisión municipal de juventudes y la próxima está programada para este sábado a las 7 A.M, comisión de juventud se hace una plenaria conjunta para hablar todos los temas específicos de juventudes en el municipio, donde vienen los 17 representantes de juventudes y van a estar conjuntamente con cada concejal esa mañana para hablar los temas específicos de juventudes, en el día de mañana nos estaremos reuniendo con la junta directiva y la junta directiva de juventudes para organizar todo lo que es la plenaria, honorables concejales toda esta comisión esta sesión plenaria daremos todo en marzo, abril posteriormente en junio y posteriormente en noviembre para que tengan conocimiento y darle cumplimiento a la ley y la aplicación del concejo municipal de juventudes en el municipio de Floridablanca, de igual manera recordarles respetuosamente que hagan llegar todos los cuestionarios de los debates de control político que están programados con anterioridad para que el debate sea fluido, amplio



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 6 de 31


pero específicamente para que se remita a los cuestionarios enviados por los honorables concejales del municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente para comentarle un pequeño inconveniente que hubo hoy aquí en este recinto, que yo se lo he venido diciendo a usted desde hace días con este señor Cristóbal, la verdad que ya está pasando de castaño a oscuro, venir aquí a este recinto entrar como si fuera la casa de él, nosotros merecemos respeto y este recinto merece también seguridad. Yo si le solicito señor presidente que tome cartas en el asunto, que miremos a ver cómo cerramos las entradas de este recinto, acá todo el mundo entra, saca documentación, saca lo que quiera sacar y nada pasa, en el día de hoy el señor entra a la cocina, todos los días saca tinto como si fuera la casa de él, a la muchacha de servicio general le mete semejante insultada; hoy quiero que la comisión de la mujer hable con ella porque está afectada, la verdad casi la golpea porque no le quiso dar un tinto. Es que la muchacha de servicios generales no está para que atienda a todo mundo, aquí que llega aquí al recinto, desde hace días señor presidente yo he venido comentándole a su merced, hay que tomar cartas en el asunto presidente y le pido el favor a la comisión de la mujer, a la presidenta doctora, que hable con ella porque está bastante afectada. Entonces hoy presidente le solicito para que cerremos las entradas y solamente que quede esta de aquí a este lado o esta parte acá donde nosotros entramos y que una persona, un funcionario de aquí del Concejo, este sentado ahí en la puerta mirando, solicitándole ¿Quién va a entrar? Y la cedula o algo, que le pongan el ritmo al ingreso a este recinto, acá todo el mundo entra, hace lo que quiere y nada pasa, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota de las solicitudes, lo primero es informar a secretaria




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 7 de 31</p>

general de la Alcaldía lo que viene sucediendo con el ingreso acá al concejo municipal y posteriormente ya lo otro señora secretaria, para mirar con los funcionarios ¿Cómo se va a manejar lo de los ingresos al recinto del Concejo Por las partes donde hay acceso directo a la plenaria, entonces para tomar los correctivos necesario y mirar cómo se va a hacer de ahora en adelante la entrada y de todas maneras, señora secretaria, como había una solicitud pendiente con la Policía Nacional sobre el tema Plan padrino desde hace rato, entonces mirar y verificar ¿en qué estado está el Plan padrino? ¿Cuáles son los padrinos de cada honorable Concejal? Verificar si ese Plan padrino está en funcionamiento o si los honorables concejales desde que le pusieron el tema del Plan padrino de la Policía Nacional no ha sido efectivo este tema. Le agradezco oficiar a la Policía Nacional, verificar y programar una socialización sobre el tema específico del Plan padrino del municipio Floridablanca, por el tema específico también de la seguridad de los honorables concejales y hacer todo lo pertinente también con la Policía Nacional sobre el tema acá en el recinto de sesiones del Concejo municipal”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, para realizar una interpelación.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Señor presidente simplemente era para acotar a la intervención del honorable concejal Germán Durán, en el primer periodo que tuve la posibilidad de estar aquí en el concejo, en el año 2012 al 2015, recuerdo que tanto al ingreso de la administración como aquí en la plenaria, hacia presencia la Policía Nacional, esa experiencia la tengo en ese periodo que estuve en el concejo; entonces es para mirar con la administración municipal y el comandante de la policía Floridablanca ¿Cómo se puede retomar esa presencia, ese acompañamiento policial en las sesiones plenarias que se realiza aquí en esta corporación? Señor presidente”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 31

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes en el recinto y expresa: "Señor presidente reiterarle nuevamente para que a través de la señora secretaria, se confirme si se envió el cuestionario para el debate de control político del próximo miércoles 22 de marzo, que tiene que ver con la construcción de los 3 mega colegios en el municipio e invitar a infraestructura, a la Secretaria de educación, al FIE, a gestión de riesgo y al contratista y también muy importante enviar el día de hoy, un oficio a la secretaria de planeación, para que nos informe si de acuerdo a lo normativa urbanística actual, este predio quedó con alguna afectación para continuar con la construcción y si es así, que nos informen para saber ¿Cuál es la solución para poder seguir adelantando la construcción de este importante mega colegio? Gracias Señor Presidente".


El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** pregunta a la Secretaria General (E) si los documentos ya fueron enviados.

La Secretaria General (E) expresa: "Si, señor presidente las citaciones y la invitación de los mega colegios ya están saliendo, ahorita se están imprimiendo y seria hacerle la invitación adicional que dice la Concejal María Mercedes, al contratista y a planeación para que de acuerdo a la normativa urbanística nos diga si alguno de los mega colegios quedó con afectación, el colegio del Carmen".

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a los presentes en el recinto y expresa: "Primero que todo quería hablar lo que comentó hoy nuestro compañero Germán Durán del señor Cristóbal Colón, ahorita me saludo pero si estuviera aquí también se lo tengo que decir, Cristóbal primero que todo esto es un recinto de respeto, no lo vi en el momento que usted pues actúo en la cocina o bueno en la parte de atrás, Pero aquí es de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 31

respeto, esto es un recinto que hay que respetar, aquí no es un recinto para gritar, ni para decir groserías, se lo digo respetuosamente señor Cristóbal, que acabaron de comentar aquí que usted interpretó algunas palabras con la señorita que nos atiende aquí a nosotros y la verdad que aquí hay que respetar a las mujeres primero que todo, aquí se respetan hasta los hombres y mujeres, pero en especial aquí hay que respetar las mujeres, porque creo señor Cristóbal que usted viene de una mujer y usted tiene unas hermanas, aquí no hay momento para alegar, tranquilo simplemente estoy haciendo un comentario eso lo hablamos personal nosotros; pero sí queremos respeto ante este recinto, aquí no se trata del que más grite, del que más se insulte, aquí se trata es de respetar primero que todas las mujeres, se trata de respetar. Entonces sí quería hablar eso ya que llegó él, porque aquí hay que respetar tanto al uno como al otro, como digo aquí se respetan hasta los hombres también hay que respetarlos y lo que decía el compañero Helio también, presidente si hay que traer un agente para que nos acompañen, para que haya respeto en las barras, hay que hacerlo también. Lo otro que quería comentar para el señor Julio, del banco inmobiliario, en lo cual la vía a la hormiga bajo el colegio GOYAVIER, el otro colegio si no estoy mal FUNDEUIS, ahí pues hace rato Hay un problema en el asfalto, yo creo que llevamos más de 20 años con este problema, a ver si el señor Julio le pone mano a esto, ¿para cuándo le piensa poner mano? no sé si hay un problema como de agua también ahí, porque siempre que pasa uno hay agua, pero ahorita se están formando un trancón en cada momento sobre todo en las horas de la mañana, de los colegios y salidas de trabajo se está formando un trancón ahí y en las horas de la tarde pasa lo mismo, entonces para ver el Dr. Julio ¿Para qué fecha está programado de pronto están pavimentación o este arreglo que tienen que hacerle ahí? y lo otro secretaria para el mismo Dr. Julio, que pues veo que las obras de pavimentación se pararon, hay Unas fechas que están programadas en un cuadro, que fue la calle 8 con cra 12 que hasta este momento no ha llegado todavía, que según en el cuadro que el Señor nos envió, se pavimentaba esta cuadra, como hubieron cuadras también que están medidas en el cuadro pero estas cuadras no son para pavimentar, ¿no?, en todo caso pues, se dice que si esas no están para pavimentar, se van a pavimentar otras cuadras con eso, porque yo revisando el cuadro hay unas cuadras que están la calle 8 con octava, es una cuadra que está completa y bien, Está nuevo todavía, alcanza para 20 años más y está incluida en el cuadro. entonces sí quiero que el señor Julio me conteste ¿Por qué no volvieron a pavimentar las cuadras en Floridablanca? No entiendo ¿Por qué? o si ¿fue que se acabó la plata? o ¿ya toca esperar una adición? que es lo más factible, que ya se acabó y falta la



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 31

adición. Pero no entiendo porque ya estaba con la primera plata que salió, estaban programadas ya estas cuadras y este es el momento que no se han pavimentado, entonces esperar las respuestas secretaria, del señor Julio, si se las hace llegar hoy mismo se lo agradezco Nellycita, que usted ha sido muy eficiente, hace llegar de una vez a los secretarios, de verdad que sí le agradezco, Muchas gracias señor presidente y gracias a los compañeros.


El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente es que hay una situación que me ha inquietado hace mucho tiempo y tiene que ver con la semaforización del municipio, no sé cuál será la dificultad que esta presentando nuestro director, porque es que en ultimas con mucha frecuencia por lluvias o por lo que sea, los semáforos se ponen intermitentes, se dañan, entonces nosotros sabemos que es que estamos evitando precisamente a tenerlos funcionando, que no se genere accidentalidad, entonces yo si pienso que sería importante notificar nuevamente señora secretaria al Dr. González, para que nos cuente ¿qué es lo que está sucediendo con las semaforización del municipio. Yo sabía que estaba pendiente que él viniera a un debate de este mes, pero creo que ya se va a aplazar, señor presidente ¿el debate de transito se va a aplazar?"

El presidente Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Si señora, por solicitud de uno de los ponentes queda aplazado el debate de la dirección de tránsito.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: "Gracias señor presidente, pero entonces no hay que esperar a que haya un debate, entonces hay que notificarle porque si algo está pasando, o sea no sé si es que el contrato está pendiente por hacer, si se puede modificar, se puede cambiar de operador, pero algo tiene que hacerse; porque es que cuando uno está conduciendo uno se da cuenta que el riesgo es bastante grande, las personas no tienen la suficiente cultura cuando conducen, entonces pues evitemos de verdad que se presenten siniestros. Señora secretaria es eso, es para que le notifique por



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05
		Página 11 de 31

favor a tránsito y señor presidente gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora Secretaria General tomar atenta nota de las solicitudes realizadas por la honorable concejal”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Quisiera saludar a la gente de las redes sociales, pero sé que es imposible transmitir y que la gente se dé cuenta que es lo que estamos hablando acá, le solicité el uso de la palabra señor presidente porque ayer formalmente le hice una solicitud en base a una solicitud allegada por la Secretaria general de la asamblea general de Santander, en donde solicitan se les presta este recinto para que la asamblea general de Santander realice el próximo jueves un debate descentralizado de la asamblea, para tratar netamente la problemática del parque Acualago y el parque de la tercera edad, yo les ponía mis motivos por el cual amablemente le solicitaba también como concejal de Floridablanca, tuviera en cuenta esta solicitud y se le prestase este escenario y este recinto a la asamblea, para que también nosotros como invitados aquí participemos en este debate y sepamos claramente cuál es la problemática y Situación actual del parque Acualago, que bastante problema le está trayendo a la comunidad del sector de Lagos, de Valencia, de Molinos, de Cañaverál, a toda la gente en general; problemas de seguridad, por problemas de salubridad, sería bueno también invitar a la secretaria de salud, porque va a venir el representante de la lotería. Entonces como yo era citante ese día de la dirección de tránsito y transporte, pues yo amablemente le solicité ya que la secretaria general ayer nos certificó, de que no había enviado la solicitud para este debate ni los cuestionarios, se aplazara el debate de tránsito y se le diera una trazabilidad a la solicitud hecha por los honorables diputados del departamento de Santander. Yo sé que usted presidente es de ese sector ahí de Molinos y quiero que por favor hoy me dé una respuesta, si se le va a prestar el salón a los diputados y efectivamente que nosotros estamos invitados como dice la solicitud llegada por el secretario general de la de la asamblea, para tratar este tema en especial que es el parque Acualago. Entonces señor presidente a ver si es tan amable y nos puede decir si se va a hacer o no se va a hacer el debate. Cambiando el tema,



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05
		Página 12 de 31


ayer en horas de la mañana el concejal César Navarro hacía unas denuncias o exponía, no seamos tan alarmantes, exponía una problemática que se está presentando y se presentó con unas supuestas obras o supuesta operatividad que estaba realizando la administración municipal, porque no sabemos si es el banco inmobiliario, no sabemos si es la Secretaría de infraestructura, pero estaban tapando arcaicamente unos huecos ahí en la vía que conduce a Ruitoque bajo y que efectivamente ayer por la tarde ya no tenía material, que si ustedes miran las páginas de las redes sociales de la Administración municipal, que los invito a que las miren, sacan pecho con bombos y platillos diciendo: "que intervinimos la vía que conduce a Ruitoque bajo" y a las 2 horas, sería tan bueno el material y tan buena la intervención que hicieron, que yo creo que quedó peor y el material el agua se lo llevó, no se sabe si era arena lo que estaban echando ahí, pero la pregunta mía es la siguiente se contrataron más de \$17,000 millones de pesos por una entidad como el banco inmobiliario, para evadir ley 80, un contrato que no tiene la más mínima planeación de ejecución, Porque todo lo que hace lo están haciendo mal, un contrato que al parecer aquí no hicieron llegar, aquí una problemática de que estaba suspendido porque necesitaban, EMPAS los tenía parados por un tema de cambio alcantarillado, pero en la alcaldía para evadirla la ley 80, manda unos recursos para la empresa de aseo, para hacer una reposición de alcantarillado en varios sectores de Floridablanca, el alcalde sale haciendo uno de esos videos bonitos que hace bien peinado diciendo: "que por fin van a hacer esas intervenciones". Ojalá todo lo que sea para el beneficio de la comunidad se haga y se haga rápido y se haga bien, lo que nosotros no sabemos es si estas intervenciones tapa huecos que están haciendo en el sector de Ruitoque, también lo están haciendo por el contrato de \$17,000 millones de pesos de arreglo de las vías, no sabemos si también lo están haciendo con ese contrato o si están legalizando ese tema. Escuchando la intervención del concejal Alexander Esparza donde también hacía mención de que aquí en el casco urbano, se intervino solamente la cra 8 frente a tránsito y la que es bajando, por el tema de la que subiendo por la 7, pero que no se volvió a ver esa cuadrilla de intervención de las vías en el municipio; hemos recibido bastantes quejas aquí por parte de la comunidad, que la vía que pavimentaron en el sector de valencia allá donde vive el señor presidente, que no lleva tres meses de haber sido intervenida y que ya está en malas condiciones, para eso creo que voy a contratar una profesional para que realice un peritaje, porque al parecer materiales que están utilizando no son los idóneos para darle cumplimiento a este contrato, yo los invito a los que están escuchando acá y a los honorables concejales; que nos echamos una pasadita ahí por el al lado del colegio



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05
		Página 13 de 31

GOYAVIER hoy y miremos las publicaciones que hizo la administración municipal el día de ayer y nos demos cuentan lo que en realidad está pasando en Floridablanca. Entonces ¿esta solicitud la hago por qué? ¿Por qué estoy haciendo esta mención? porque se viene un debate con el banco inmobiliario y no sabemos si vaya a venir como siempre hace Julio González, o se enferme, o mande a alguien, o aquí le aplacemos. El caso es ¿Dónde están los entes de control de Floridablanca? ¿Dónde está la contraloría, la señora Ana María Gandur? Tía de la esposa del próximo candidato a la Alcaldía del alcalde Miguel Moreno, ¿Será que por eso no hay control en Floridablanca? ¿Será que por eso estamos haciéndonos los de la vista gorda con la ejecución de las obras de Floridablanca? Si hablamos del tema de contratación del banco inmobiliario, entidad por donde también se contrató el tema del alumbrado público y que dicen y hablan de que se hizo a 20 años, porque es que aquí uno pide la información y le mandan cuadros en blanco; yo quisiera saber ¿Cuáles son los requisitos que deben de tener las juntas de acción comunal, o los barrios, o los diferentes sectores de Floridablanca para que esta entidad atienda los llamados que hace la comunidad? Ya quedó aquí el presidente del González Chaparro, sé que han hecho muchas solicitudes allá para que le pongan luz a la entrada del barrio, por el sector de la paz que no tiene iluminación y es una negativa total con ese barrio, esa misma entidad tiene el tema del pavimento, también tiene más de 100-200 metros destapados, si no estoy mal allá hay 3000 habitantes y no les atienden un solo llamado, ni para el tema de seguridad ni para el tema de alumbrado público. Aquí tuvimos hace unos días al comandante de la Policía y al comandante del Ejército, del Batallón, amigo allá del Soldado Durán y le solicité públicamente que hiciera el favor encarecido, le rogué que, si todavía están los CAI móvil, que mandáramos un CAI móvil para allá, porque las personas que esa comunidad es atendida por el CAI de los santos y a veces por el de Papi quiero piña, dijeron que en 8 días iban a solucionar esa problemática, ya van 2, esperemos a ver qué pasa. ¿estos comentarios los hago por qué? Porque ¿aquí qué preferencia se debe tener para que el municipio atienda a todas las comunidades en general? Porque todos pagan impuestos, aquí compañero Germán Durán, mi soldado Durán. Que días felicitó la administración municipal porque pavimentaron unas cuadras del barrio Santana, compañero me diría Mentiroso si estaría diciendo alguna mentira, pero hoy me envían unas fotos que en la cra 10 entre calle 4 y 5 rompieron lo que habían pavimentado hace 8 días, hace 10 días creería yo, entonces ¿Cuál es la planeación que ha realizado el municipio de Floridablanca para la ejecución de estos contratos? ¿Qué justificación le vamos a decir a la gente que una empresa? no estoy



	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05
		Página 14 de 31

diciendo que rompió la administración, me dicen que es el acueducto, no sé si es cierto o no, pero rompieron y pueden dejarla ahora así a la deriva, con esa ruptura que realizaron, entonces ¿Cuál es el propósito de la Administración? gastarnos la plata como sea o ejecutar las obras bien planeadas y como las necesita la comunidad, yo no estoy diciendo aquí una mentira, pueden coger las direcciones y los sitios que les estoy nombrando y se van a dar cuenta de que lo que les estoy diciendo es real. Bucarica barrio donde yo nací, más de 4000 apartamentos anualmente, que pagan anualmente póngale \$24,000 millones en impuesto, no le han invertido en esto que llevamos de este periodo \$200,000 millones de pesos, los que frecuentan la vía o pasan por la vía que va desde Bucarica a la Cumbre por el sector de Panorama, se dan cuenta que esa vía está igual que la transversal oriental pero allá no la intervienen, aquí el secretario del interior de una forma un poco grosera le respondía a la compañera Milady, que no podía intervenir, que no podía atender el tema de inseguridad de los asentamientos precarios que hay en la transversal Oriental, porque esa vía era del área metropolitana, pero yo recuerdo que aquí el compañero Alfredo Tarazona delegado del área metropolitana, un día trajo un mensaje del Dr. César Hernández director del área metropolitana, en donde decía que la responsabilidad de la vía de la transversal Oriental ya era del municipio, o yo no sé si es que ustedes no frecuentan o no pasan por la transversal Oriental, pero eso da pena y eso es causal para que la inseguridad en el municipio, en ese sector está hecha un caos. Haciendo un análisis de toda mi intervención hoy, les he nombrado alumbrado público, el banco inmobiliario nefasto, intervenciones de las vías, reparación, tapa huecos, banco inmobiliario \$17,000 millones de pesos, intervención de la malla vial en general, transversal Oriental tendría que hacerlo el banco inmobiliario, pero al parecer esa entidad tiene aquí una preferencia y son intocables porque yo no veo que les pase nada, yo sé y ya mencioné por qué, creo es que la que la contralora municipal va a ser la tía del candidato a la alcaldía relativamente, pues por eso no interviene; pero es preocupante, bastante preocupante lo que está sucediendo en el municipio de Floridablanca en temas de contratación, como estamos desviando la contratación para evadir la ley 80 y de la falta de control y de ejecución que se tienen con las obras que se está realizando y las solicitudes que la comunidad hace. Es importante, señor presidente que el 30 de este mes que está citado el banco inmobiliario, citemos los entes de control, Personería y Contraloría del municipio de Floridablanca, pero también le hagamos una invitación a la Procuraduría provincial para que venga y haga parte de este debate tan importante, pero que también el día que se vaya a citar el BIF, se cite la Secretaría de infraestructura, que por favor se cite



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 31

también a la jefe de contratación, es que en el único municipio donde la jefe de contratación del municipio vulgarmente diciéndolo; es también la directora encargada de la EMAF o sea ella mandó la plata del contrato de la reposición de alcantarillado, ella la manda y después la nombran a ella, para que ella la contrate, eso no pasa sino acá, por eso ayer en una de mis solicitudes decía, chévere que se hagan todo lo que tenga que hacer para mejorar la comunidad, pero hánganlas bien. Por eso ayer les solicitaba que le escribieran a la EMAF y nos dijeran desde cuando salió Sergio Caballero que no entregó el informe de supervisión del contrato de las basuras, por más de \$100,000 millones de pesos a 10 años, que nos dijeran ¿Cuál ha sido la trazabilidad de los directores de la EMAF? Porque un día estuvo el señor que tuvo problemas como que penales, este cómo se llama Ricardo Flores, el otro día estuvo Jaime Ordóñez, el otro día estuvo otro, pero cuando tocó firmar el contrato de más de \$15,000 millones de pesos de reposición de alcantarillado, pusieron a la jefa de contratación para que ella, la que mandó la plata también la contratara. Entonces señor presidente yo quiero que esta solicitudes se tenga en cuenta, rogarle a la mesa directiva se le d viabilidad a la solicitud hecha por los diputados del departamento de Santander, para que se le preste este escenario y este recinto para que se realice el debate de control político del tema de Acualago, para que la gente de Floridablanca sepa ¿qué pasa con Acualago? para que por favor los oficios que le solicito a la secretaria general se envíe, me envíe copia del enviado, para hacerle una trazabilidad porque no sabemos si se le están enviando o no se le están enviando las invitaciones, pero sí queda algo cada día en este municipio que preocupa, es que Miguel Moreno va a ser el peor alcalde de Floridablanca, del municipio Floridablanca en toda la historia, en toda la historia, que dicen que es el que va a salir más rico, puede ser, pero es el alcalde que acabó el municipio de Floridablanca, gracias señor presidente por darme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Señora secretaria tomar atenta nota, se prepara la interpelación, antes tengo que referirme a unos temas que tocó el honorable concejal, se prepara la interpelación de honorable concejal Germán Durán, posteriormente el honorable concejal Salvador Molina, César Navarro. Primero quiero dejar la claridad en este recinto, muy respetuosamente honorable concejal, este es un recinto donde la junta directiva ha dado las garantías de la democracia, la participación en el primer debate este recinto y me voy al contexto del primer debate de control político, donde fue participativo, donde este recinto estaba lleno, donde hubo más de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 31

15 intervenciones, desafortunadamente se quedaron muchos sin intervenir porque ya se había aprobado el orden del día, pero le dimos la garantía a la comunidad, a los sectores, hicimos la publicidad necesaria, muchos concejales también replicaron la publicidad, se citaron a todas las entidades Policía, Ejército, Secretaría interior, los entes de control y así estamos haciendo todas las solicitudes y todos los debates salen de los mismos honorables concejales y hacemos las invitaciones, citaciones y hacemos las invitaciones cuando no se pueden citar y estamos dando las garantías necesarias en este recinto sagrado y con esto me voy al tema que fue solicitado y pasado, no por la asamblea directamente ni por su presidente, sino por el secretario general de la asamblea, en la cual estamos viendo los cronogramas analizando todo con la mesa directiva para dar una respuesta específica y clara para ese debate de control, que específicamente viene con un tema determinado que es Acualago y la lotería de Santander y ¿Por qué hago esta claridad? Porque lógicamente usted es uno de los citantes de la dirección de tránsito y usted como citante solicitó un aplazamiento de este debate de control, para que se pudiera hacer lo de la Secretaría General; entonces estamos en ese trámite necesario para hacer toda la respuesta y hacer todas las solicitudes también, porque cuando se presta acá el recinto pues se debe cumplir también con una normatividad, unas especificaciones necesarias y desde luego nosotros damos las garantías a los florideños, para que se hagan los debates de control político en este recinto sagrado de la democracia. En cuanto a otro tema se lo quiero decir también con mucho respeto honorable concejal, fueron más de 20 años que las comunidades de la cra 12 entre calle segunda y calle 27 de los barrios nuevos Villabel, ciudad Valencia, Rosales, Remanso, esperaron que se pavimentara esta malla vial. Entonces yo le quiero decir que esto fue una solicitud que benefició a toda la comuna 7 y no solo a la comuna 7, sino a todo el municipio de Floridablanca, en mis casi más de 10 años que voy a cumplir en este concejo municipal, estuve al tanto solicitando esta pavimentación en todos los periodos y en todas las vigencias, cuando hicieron el tercer carril, esta vía fue la que se vio más afectada por la movilidad, cuando hicieron el tercer carril en la autopista de Floridablanca, me di la tarea como concejal en los casi 10 años que voy a cumplir como concejal; de que se lograra esta malla vial pero no para que beneficiara solo a ciudad Valencia, sino para que beneficiara todo el municipio de Floridablanca y todos los barrios de la comuna 7, porque es una arteria principal que sale a la transversal Oriental, sale a la autopista, sale a la carretera antigua. Entonces a hoy sí tengo que decirlo, tengo que decir y la comunidad me lo ha dicho y he hablado con los presidentes de estos sectores y me dicen que quedó una vía, la tránsito




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 31

todos los días y veo una vía apta para el tránsito, una vía importante y acá solicitamos y le pedimos el estudio a la dirección de tránsito para los reductores, le pedimos para la señalización. Ya hicieron la señalización, hicieron andenes, sardinales; entonces yo con todo respeto sí tengo que decir y manifestar que fue una gestión de hace muchos años y que si se hizo y se realizó, pues estamos a gusto porque no se beneficia solo la comuna 7, sino se beneficia todo el municipio de Floridablanca, entonces en esa parte sí le quería hacer la claridad honorable concejal, posteriormente las intervenciones de los honorables concejales en su orden, posteriormente señor primer vicepresidente sí le pido el uso de la palabra también, posteriormente a lo que terminen los honorables concejales de sus intervenciones”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**, para realizar una interpelación.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Bueno, compañero Junior Sequeda tiene toda la razón, que yo en días anteriores felicité a la administración municipal por las obras que viene ejecutando en nuestro barrio Santa Ana, Claro que sí, porque de eso se trata lo que venimos gestionando en esta administración municipal del Dr. Miguel Ángel Moreno Suárez, Alcalde de nuestro municipio, con la compañera Marlene Rincón desde hace años que venimos gestionando estas obras y gracias al administrador municipal nos ha colaborado con estas solicitudes, claro que también estamos haciendo ese control que nos corresponde a nosotros, que las obras ejecuten como debe de ser, con calidad para que perduren 20 y 30 años estas obras, por eso es que nos dimos de cuenta no solamente con este suscrito, sino la comunidad se dio cuenta que se vencieron unas partes del pavimento pero no fue porque quedó mal hecho, sino la misma empresa del concreto hizo las pruebas y por eso fue que está respondiendo por estas fallas que han sucedido en este sector de la cra 10 con cuarta, porque fue mal el material que envió la empresa de concretos e hicieron las pruebas y por eso levantaron, la empresa contratista nunca se ha ido de la obra, del sitio, siempre ha estado pendiente de esa obra y siempre vamos a estar y le digo yo y le recalco a la comunidad, que el mejor control que la debe de hacer, la hace la misma comunidad que es la que reside en el sitio de los contratos y de la obra; por eso que días que socializamos la calle 15 con cra 15 entre calle 16 y calle 17 que es la reposición de alcantarillado y pavimentación de las vías. Le dijimos a la comunidad que ellos eran los que debían de




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 31

supervisar las obras y me comprometí con llevarle copia del contrato, para que lo tengan y vayan leyendo lo que van a hacer y los que están haciendo, ¿Cuánta base? ¿Qué varilla? ¿Cuánto concreto? y estén pendiente de todas estas contrataciones que viene haciendo la administración, porque si la comunidad no se pone atenta a esto, es como todo contratista le interese es de entregar la obra y fuera. Por eso yo hoy si le digo al compañero, que la empresa siempre ha estado pendiente, ahí está la vía cerrada todavía porque están haciendo los arreglos pertinente, no solamente la cra 10 con cuarta sino también la cra 6, también viene la cra 8 en reposición de alcantarillado, gracias a Dios Santa Ana ya no nos queda sino un 8% de las vías en mal estado y nos corresponde a nosotros compañera Marlene, seguir solicitando a la administración municipal que nos colabore haciendo estas obras, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Dos temitas presidente, quiero primero preguntarle si para el debate de juventudes, me pedía el favor el personero en una institución educativa, si él podía estar en ese debate, un muchacho joven, acucioso, que de pronto no tuvo la oportunidad de estar en el proceso de concejo de juventudes pero que está trabajando allí por una comunidad educativa, y me pedía que si podía estar. Entonces no sé cómo se ira a manejar esto, pero después de mi intervención de pronto para poder me permita o me dé respuesta presidente. Pero la verdad quería, no sé si el compañero Junior todavía está, para poder dar mi intervención y que no diga que intervine cuando no estaba, pero hay una serie de contradicciones presidente que, de verdad, me deja como no entendí, no entendí la intervención del compañero Junior porque una serie de contradicciones, pero que dice uno, bueno ¿Cuál es la coherencia de un discurso o de un debate, o de una intervención? Porque primero dice que, primero y claro yo tengo que responder porque yo fui el que dije acá que estaba suspendido el contrato de pavimentación, porque había 2 tramos que el banco inmobiliario le había solicitado al EMPAS ¿Cómo estaba el alcantarillado? Y entonces hizo mención que ¿Cómo así que se han parado, porque no había respondido el EMPAS? Cuando según él, pues la suspensión era pues por otro motivo, pero después dice y que no tenía por qué haberse suspendido, porque para eso había otros temas por intervenir, pero después dice en la misma intervención, que



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 31


ya rompieron los tramos que había intervenido, que claro que no había sido la misma administración municipal pero que ya lo había roto o roto como quieran decir, lo han roto para hacer unos arreglos o no sé qué y que entonces eso era falta de planeación. Entonces si piden solicitud de las empresas de servicios públicos para que les informen ¿Cómo está el pavimento o el acueducto? si piden que ellos intervengan para poder después hacer el pavimento, malo y entonces también malo, porque después rompen, entonces fue falta de planeación porque le pidieron a EMPAS que dijera si estaba bueno el alcantarillado para después no tuvieran que romper y entonces también como se llaman ahora porque rompieron. Una incoherencia total en la intervención presidente, si uno quiere atacar puede atacar con argumentos pero después no contradecirse, pero también, por otro lado, menciona que no vayan después a salir con qué aplazaron el debate del banco inmobiliario, que aquí entonces vamos a ver que de pronto se aplaza y mire el cito al debate de tránsito, que todos los día sea el debate de tránsito y lo tiene aplazado, como si no vino o con otra excusa y ahora sale que él mismo sale aplazándolo, pidiendo aplazamiento; si esto no es contradicción entonces ¿Cómo se llama? Entonces yo no entiendo de verdad al compañero, ahora claro ataque, como aquí también hemos mencionado cuando ha habido falencias, pero ¿por qué no dice que es que el EMPAS? y aquí yo quiero presidente, hacer énfasis en el artículo tercero de la ley 136 del 94, de las competencias del municipio y es velar por la buena calidad de la prestación de los servicios públicos en su territorio, es obligación del municipio, pero ¿a quién le estamos pagando el alcantarillado? Yo aquí lo he dicho 50,000 veces ¿por qué él no hace referencias a eso? Lo que tiene fortin político, como lo dije que días y lo seguiré repitiendo, al EMPAS es al que le hacemos el pago del alcantarillado junto con la factura del agua, ¿Por qué el EMPAS no nos hace el cambio de alcantarillado para que el municipio no lo haga? ¿Por qué el EMPAS no hace la expansión de los barrios nuevos, como Brisas de Florida Campestre, como asovisur 1, Asovisur 2 y otros? ¿Por qué el EMPAS no está haciendo la separación de las aguas lluvias con las aguas residuales? Es al EMPAS al que le estamos pagando, que le entregaron el alcantarillado ya a la CDMB, en el año 75 y después la CDMB constituye el EMPAS en el año 2006, sin autorización del municipio entregó las redes. Entonces porque no se menciona eso por parte del compañero, pero el municipio como eso es garante o sea es obligación, por deber constitucional, además también está el artículo 315 de la constitución, como le decía al Alcalde, las vías se están hundiendo, todos los días nos daba madera en el barrio la Cumbre por lo de José Elías Puyana, aquí el padre no entendí yo al presidente de la asociación de padres del navas



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 31

donde yo pedí que fuera la primera vía que se interviniera en el sector de la Cumbre, se está filtrando el agua cuando llueve y se mete a los salones y él dijo que no, que se hiciera entonces mejor después en vacaciones, es que eso no interfiere nada con la clase de los muchachos, porque el colegio tiene otra salida por el lado del parque; pero bueno hay que escuchar la comunidad, hacerle caso. Pero eso tenía que hacerlo era el EMPAS, no ve que es cambio de alcantarillado, yo vuelvo y les digo hagamos un ejercicio muy simple compañeros ¿cuánto hemos pagado? ¿cuánto paga una cuadra que tiene 50 casas, en estos 50 años que no les han hecho mantenimiento a esas redes? ¿Cuánto ha pagado de alcantarillado? Miles y miles de millones de pesos, ya está pago hace rato ese alcantarillado ¿por qué el EMPAS no hace esa intervención? Ah, pero la hace el municipio y entonces sale aquí el compañero a criticar porque el municipio lo hace, una deuda social que viene de años anteriores y que hemos tratado de resarcir. Se critica el alumbrado público, señores recuerden los que son antiguos, que en el 2012 cuando llegue yo a este concejo, demostré y pedí una revisión excepcional de la Contraloría general de la república y demostramos cómo se estaban robando la plata, la fiducia estaba a nombre del particular, Unión temporal luces de Santander y se auto pagaban ellos proyectos de expansión que no hacían, los proyectos de expansión no estaban ni siquiera en el 4%, 4 años sin supervisiones, sin interventores este contrato de alumbrado público y aquí hubo concejales, en ese entonces del 2002 cuando se entregó al 2010, 10 años sin que nadie dijera nada y ahí lo demostramos y logramos que la fiducia se hiciera a nombre del municipio y logramos también que se entregara el inventario al municipio, porque además presentaron un proyecto de urgencia futuras, del cual yo fui ponente y rendí ponencia negativa para comprar energía en bolsa, disque para el alumbrado público, cuando ni siquiera sabíamos cuántas luminarias habían. Ah pero ahorita se les olvida decir que tenemos el 80% porque lo bueno también hay que decirlo, el 80% de los proyectos de expansión, ya vamos en 80%, que tenemos más del 95% de cambios de las luces de tecnología de mercurio de la amarilla a tecnología LED, sí, se empezó la administración pasada pero en esta ya hemos logrado avanzar con el nuevo contrato que administra el municipio, la plata ya no se va por una fiducia particular, la plata ya no se va a para una cuenta para que el contratista como luces de Santander se auto pagará proyectos que nunca se existieron, además de proyectos de metro línea, ya no, ya la administra el mismo municipio. Eso también hay que decirlo y ojalá logremos, que es la pelea que estamos dando y va a ser el motivo principal del debate del día 21, la administración de las redes por parte del municipio, generamos empleo, damos empleo a los florideños, no




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 31

tenemos que pedir permiso para poder intervenir una vía ¿cómo es posible que hace días que estaban socializando y siendo funcionarios de infraestructura, que ya tenían y contaban con los permisos de EMPAS? ¿Cuál permiso si las redes son de nosotros? Que las estén administrando ellos es otra cosa, hasta eso para poder intervenir una vía, pedir permiso el mismo municipio, ¿Dónde está la autonomía municipal de la que habla la ley 489? Nosotros somos un ente descentralizado del gobierno nacional como ente territorial. Entonces aquí hay que decir las cosas con su nombre y como son, es al EMPAS al que le tocaba hacerlo, pero ante la negligencia lo está haciendo el municipio, a través de la empresa municipal de aseo, la platica no se fue para allá, pero se les olvido decir que el retraso y que hasta ahora se está haciendo porque se había hecho el contrato con el EMPAS y después el EMPAS dijo que no lo hacía, ¿Quién fue el que evadió? ¿Quién fue el que dijo que no podía hacerlo no podía someterse? Fue el EMPAS y entonces declararon la nulidad de este contrato, lo liquidaron sin empezar a hacerlo, fue el EMPAS. Hay que decir la verdad a la gente compañero Junior, le enviare el audio, pero a él no ante el partido para que pronto no saquen un video ahí y se lo dije ahí, ustedes se han dado cuenta. Pero el tema es que las cosas que se dijeron en este debate y tenía yo también que responder en este debate y no es tanto un acto de lamboneria, se trata de decir lo que es, el trabajo que también hemos venido haciendo nosotros en el concejo desde hace que nos posicionamos acá y gracias a lo que prometimos en Campaña en el 2011 para estar aquí al 2012, lo hemos venido cumpliendo; que es recuperar lo que el municipio ha venido entregando, que sea el municipio el que lo administre. Que el municipio no cuenta con personal todavía capacitado para ese tema del alumbrado público, por el tema de trabajo de la altura, con el tema de la maquinaria, el equipo, listo; pero lo está administrando el municipio. No como se hizo, lo dieron a la electrificadora y la electrificadora lo tercializo con otro y el otro constituyo la fiducia y se lo paso a la brava y ahí están los estudios que hizo la Contraloría general mes y medio que estuvo en la Secretaria de infraestructura, una oficina que tuvieron que darle y donde corroboró las denuncias que yo venía haciendo, entonces presidente quería simplemente dar claridad en ese aspecto, quedo atento de que me responda el tema si podemos invitar a ese debate al personero de institución educativa, que pidió el favor si podía estar, muchas gracias por pasar.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa:
"Señora secretaria tomar atenta nota e invitar al personero para esta sesión conjunta del



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 31

Concejo municipal de juventudes y el concejo municipal de Floridablanca, tomar atenta nota de las solicitudes realizadas por el honorable concejal”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, estaba escuchando también la intervención del compañero Salvador, yo aquí no voy a salir a defender a nadie ni nada, sino simplemente pues también voy a dar mi punto de vista sobre el tema del alumbrado público, comparto la idea de que la administración este manejando el tema de alumbrado público, incluso el señor Alcalde una vez en una entrevista que salió por el canal TRO, diciendo que quería fortalecer la entidad del banco inmobiliario dándole el alumbrado público, que porque supuestamente la Secretaria de infraestructura no era idónea para manejar el alumbrado público, pero yo pregunto ¿el banco inmobiliario era idóneo para manejar el alumbrado público? Yo creo que no, en estos momentos pues de pronto tiene la capacidad con los equipos que han comprado, pero es que esos mismos equipos lo han comprado han sido por los recursos del alumbrado público, en ese contrato de \$520,000 millones, cuando \$60,000 millones de pesos fueron para estudio solamente de alumbrado público, entonces me parece como eficioerio eso, quitarle casi el 80% de las funciones de infraestructura y pagársela al banco inmobiliario que manejara público y que manejara la malla vial, Solamente porque entre las funciones del banco inmobiliario dice embellecimiento y ornato. Entonces se disfraza una imagen y una fachada para que el banco inmobiliario haga estas funciones y esas tareas cuando realmente debe tenerlas es la Secretaría de infraestructura, ese es mi punto de vista en ese aspecto, no estoy defendiendo a nadie, aclaro. También pedí el uso de la palabra señor presidente, de verdad que yo quiero escribirle o notificarle a la Personería y a la contraloría general, pedirles a ellos, solicitarle una auditoría especial al banco inmobiliario en la contratación de la malla vial y de los contratos que ha hecho el banco inmobiliario, por favor señora secretaria, es tan amable tomar nota para hacer esa solicitud, de que haga una auditoría especial a esta entidad por la contratación que han hecho. Lo digo, yo no soy de las personas que se ataca para que haya desarrollo en el municipio, me gusta que exista el desarrollo, que inviertan en el municipio, pero que hagan las cosas bien, que no las hagan aceleradas simplemente por arrebatos y por malgastar los recursos públicos; yo aquí he notificado muchísimas veces




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 23 de 31

tanto al banco inmobiliario, como a la Secretaría de infraestructura en el arreglo de la malla vial, incluso también había solicitado para que arreglaran la vía de Ciudad Valencia, de Rosales la principal y entre esas también solicité que arreglaran la vía debajo del puente de lagos II, también como lo ha hecho la compañera Milady que en varias ocasiones la escuché solicitando, haciendo esa solicitud del arreglo y pues bien, la arreglo el municipio pero con falencias, coloquemos una capa asfálticas, no sé si era por decir que la arreglaron, intervinieron en la vía, en el mes de diciembre para que en este momento la están destapando otra vez y que digan que es por causa de las cañerías y por causa del agua, hombre si se está contratando una empresa que intervenga y que hagan esos proyectos, ellos tienen que hacerle estudios a eso, hacer el estudio al suelo, hacer estudio realmente para poder hacer la intervención en estas vías y no decir, invertimos tanto y se acabó y se dañó la vía otra vez y ¿por qué no fue culpa de la administración? Claro que es culpa de la administración, es culpa del banco inmobiliario, es culpa de quien contrata y es culpa del contratista. Ahí se están viendo los malos manejos de estos recursos y por eso estoy solicitando la intervención especial, una auditoria especial a través de la Contraloría y de la Personería, le agradezco mucho por el uso de la palabra y muy amables”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, para realizar una interpelación.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “A manera réplica, ya que menciona el compañero, a ver presidente, yo creo que cuando eso usted todavía no era concejal entonces de pronto o conoce a fondo el tema, quien manejo el contrato de infraestructura y lo entregó en el 2002, contrato de alumbrado público fue infraestructura, por eso mal haría en volverlo a dejar cuando ya demostró que era ineficiente, independientemente de quien esté de secretario, es quienes estuvieron al frente del alumbrado público que aún están allí y por eso repito duró 4 años sin interventor y 4 años sin supervisor y ni siquiera es control político hubo acá en este recinto, vuelvo y digo nadie se pronunció, ninguno, ni el supervisor, ni el interventor que hubo después, cuando tuvo el manejo de infraestructura en cuanto a la fiducia, porque la plata la recaudaba la electrificadora que fue con quien hizo el convenio muy amarrado, por eso toco dejar que se cumpliera, había una clausula compromisoria de no afectar flujo de caja y otros cláusulas. Y



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 31

entonces ese contrato tan amarrado permitió que se construyera una fiducia, la electrificadora recaudaba y consignaba en la fiducia, pero la fiducia estaba a nombre de la unión temporal de luces Santander, no a nombre del municipio; violando la norma y el supervisor que hay de infraestructura ¿Qué dijo? ¿Qué dijo el interventor? Nada, por ahí se iba toda la plata de alumbrado público y como le digo, los proyectos de expansión ni siquiera en el 4% iban. Lo demostré, por eso pedí el control excepcional a la contraloría general de la república y ahí están los resultados y aquí puedo traer el informe para que lo vea, entonces mal harían en volverlo a entregarlo una dependencia, a una secretaría que demostró que no era idónea, demostró que se hizo de todo en esos 10 años. Entonces no estoy defendiendo, pero estoy diciendo el por qué y en 10 años, ya después cuando se hizo el control político los temas fueron mejorando, pero no, y claro también con los cambios de administración del 2012 y el alcalde entonces Néstor Díaz pues ayudó a que se agilizaran estos temas, también se dio el debate con la plaza de aseo que recibió 3% y también logramos hasta que normalmente le diera el 12% al municipio y entonces esto hay que decirlo, en esos 10 años paso de todo eso, y se fue mejorando claramente, dicen que como es el desayuno así va a ser el almuerzo y la comida, pues bueno el banco inmobiliario y aquí no quiero ser abogado de nadie, ha demostrado en esto qué hace que lo tomó, creo que no lleva ni 6 meses de haberlo tomado, me disculpan si estoy mal en las cuentas; y ha demostrado ya lo que le digo el 95% de luminarias cambiadas de luz halógena, de luz de mercurio a luz de tecnología Led, me parece a mí que es importante y el 80% ya que estaban represados de expansión me parece importante. Miremos más bien nosotros a los sectores que representamos ¿en dónde no ha llegado el alumbrado público? Y presentemos esos proyectos de expansión, solicitémoslo para ayudarle a estas comunidades. Una queja que me ponía una presidenta de un barrio Brisa de Florida Campestre, que cambiara únicamente 50%, pero que nosotros no lo ha cambiado, pero ¿por qué? Porque no hay expansión, ósea no está proyectado proyecto de expansión y no había los postes, entonces pues obvio no se cambió porque no había nada que cambiar, allá hay que colocar nuevos postes y hacer un proyecto de expansión en los nuevos sectores de este barrio que se han ido construyendo, entonces por eso es que ahí se ve la diferencia, solamente en el tiempo que lleva el banco inmobiliario ahí está la voluntad política, cuando hay que atacar, atacemos, se acuerdan que yo lo he hecho, yo lo he solicitado y aquí con el tema de la cancha y con otros temas y otra cosa también que en la que vi que se contradecía, de pronto no tiene claro los temas el compañero Junior y es que una cosa es el contrato de mantenimiento vial y otra cosa es el



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 31

de reposición de alcantarillado, qué se tiene que respetar el acuerdo creo que es el 09, para que se reponga toda la capa asfáltica; creo que su gran mayoría va a ser en pavimento rígido de lo que se intervenga, presidente muchas gracias, porque quería dar como claridad en este aspecto de infraestructura porque ya tuve la oportunidad y vuelvo y le digo, la entidad es una sola, independientemente de quien esté al frente de la entidad, porque es que los que estuvieron al frente no demostraron la idoneidad para volver otra vez a cometer los mismos errores, precisamente por eso se trata, uno puede cometer los mismo errores que ha cometido en el pasado, recordemos que quien olvida su historia está condenado a repetir los mismos errores”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, para realizar una réplica.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Escuchando la intervención del compañero sí tiene razón en algunas cosas, sé que soy nuevo en este periodo pero también tengo conocimiento de parte de la historia, de lo que ha sucedido con Floridablanca, esa Concepción se hizo por 20 años y se hizo bajo la administración de Frank Giovanni en su momento cuando fue alcalde y aparecía la Secretaría de infraestructura como supervisión de ese convenio y ese contrato, más no era el que manejaba directamente el alumbrado público de Floridablanca, lo manejaba era otra empresa y entre comillas aquí está sucediendo lo mismo, la Secretaría de infraestructura no manejó el alumbrado público y en este instante no lo sigue manejando, entonces era de pronto como lo que quería decir, como como dejar claro, en su momento lo que usted me acaba de hacer la réplica, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, para realizar una réplica.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “No sé, de pronto el tema de administración pública lo tiene equivocado el compañero, la oficina gestora fue la Secretaría de infraestructura, fue que el hizo el contrato con la electrificadora, si conoce el




 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 31

contrato, yo inclusive pues, de pronto un día de estos traigo toda la documentación, porque además hicimos un inventario nosotros de propia cuenta, con el ingeniero Esledy, luminaria por luminaria todo municipio, lo costeo el ingeniero y hay que decirlo también; la oficina gestora fue la Secretaria de infraestructura, quién hace el contrato o convenio, porque fue un convenio con la electrificadora de Santander, entonces sí fue ella la que manejo este convenio, era ella la que tenía que poner el supervisor y era ella la que tenía que poner el interventor, hacer un contrato de interventoría, entonces fue ella la negligente ante todo esto que se iba presentando. Además pues ojalá, también voy a pedir las actas de 2012, porque hicimos 2 cabildos abiertos para este tema compañero, 2 cabildos abiertos citando inclusive como le digo la Contraloría que vino y estuvo mes y medio ahí en la Secretaría de infraestructura porque era la oficina de gestora, por eso no se fue para luces de Santander, ni se fue para electrificadora, fue de ahí en infraestructura que era la que tenían, la que recibió los informes parciales de los proyectos de expansión, entonces era ella la que manejaba el contrato. Entonces ahí sí, que pena contradecirle, pero sí, yo me lo conozco porque manejamos bastante este debate, lo hicimos público en varios medios de comunicación, si era infraestructura por eso quería hacer claridad. Claro, lo contrato con la electrificadora, la electrificadora lo tercializo con quien maneja alumbrado público en Colombia, aquí afortunadamente el municipio se salió de esa rosca y si usted mira aquí se llamaba unión temporal de luces Santander Floridablanca, lo invito a que mire en Piedecuesta como se llama; unión temporal de luces Santander Piedecuesta y así en otros municipios. Dicen que eso lo tiene un representante a la cámara, no me consta, por eso no puedo sostenerlo, pero lo otro si lo puedo decir, oficina gestora y quien manejaba el contrato Secretaria de infraestructura”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente aquí revisando como el cronograma de debates de control político, pues necesito que por favor, me colaboren con varias cositas, reconfirmar lo que la compañera María Mercedes habló sobre el tema del mega colegio es muy preocupante, con la investigación que hemos venido haciendo, con la última reunión que hicieron, que tristemente lo dije en alguna otra sesión, que la Secretaria de infraestructura y creo que la Secretaría de



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 31

Educación, hizo reuniones con la comunidad cosa que no invito pues ni a la plenaria ni mucho menos a la comisión de Educación, que debería haberlos invitado a esa socialización y lo que se ve aparentemente es que el lote, que se tiene para el mega colegio del Carmen, pues ahora con el tema del pop y con algunas adecuaciones que le hicieron, pues se está viendo afectado; entonces yo sí creo conveniente, que para este debate de control político también se invite a la secretaría de planeación y esté presente, entonces deben estar las 3 Secretarías: Secretaría de infraestructura, Secretaría de planeación, Secretaría de Educación, unidad de riesgo, que es importante porque son los que hicieron las obras de mitigación en ese lote y el FIE, que es el que está manejando los recursos y son los que se suponen pueden continuar con el contrato. Entonces es importante, más todos los demás invitados que ya hemos hablado, pero también quiero hoy hacer unas solicitudes para irme preparando al debate tanto de la CDMB y el EMPAS, como para el debate del banco inmobiliario, que espero no vaya a pasar lo que dijo el compañero Junior, pero que en esta ocasión porque ya sería por tercera vez y aquí sí entraríamos a otras situaciones si el banco no se hace presente, esperamos que esta vez sí se haga presente y para ello pues solicito varias cositas. Uno, entre las tantas cosas que se va a solicitar, es que el banco inmobiliario por favor me pase por escrito ¿Qué está pasando? o al fin ¿Que decidió? Porque está ya la decisión en las manos de ella, sobre la Sede A del colegio del Carmen, sabemos que dentro de los mesas de trabajo que se hicieron y que pues eso es un tema que está dentro del cuestionario de control político que se va a hacer con el Mega colegio, pero necesito que el banco inmobiliario, porque pues no está citado para ese día, nos pase por escrito ¿Qué decisión tomó el banco inmobiliario con respecto a la propuesta que le hizo el área metropolitana sobre la Sede A del colegio del Carmen? Donde hoy, pues se nos volvió un sitio más de inseguridad, un sitio más de abandono, una obra más compleja, otro espacio público que se está generando inseguridad y donde pues debería hacer una sede que debería estarle sirviendo a los niños, niñas y adolescentes del municipio y no tenerlos en la situación como están estudiando el día de hoy. Entonces que el banco inmobiliario por favor, me lo envié, pero por escrito. El otro tema, pues el comité de obras inconclusas que efectivamente yo he solicitado y creo que el compañero Salvador lo ha hecho en diferentes ocasiones, es que nos pasen un informe de ¿qué pasó? Aquí vino la representante de este comité, sobre todo con el tema del centro cultural de la Cumbre ¿Qué pasó con las famosas pólizas? Hay un derecho de petición bastante amplio que yo solicité, que casi todo terminaba diciéndonos ellos que no habían podido solucionar nada por el tema de las pólizas, pero aquí



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 31

que, en este comité de obras inconclusas, nos dieron otra noticia muy preocupante para el municipio; entonces quisiera que por favor nos enviara por escrito ese informe ¿Qué pasó con este comité de obras inconclusas? ¿Qué soluciones se han venido presentando? Y que nos presenten las ultimas actas de este comité, especialmente con el centro cultural de la Cumbre, el centro de bienestar animal, la Villa Olímpica, el paisajismo que se tenía que hacer en las obras PQP y Fátima y, en fin, creo que ellos tienen claro, porque son muchas malas obras inconclusas que hay en el municipio, para ver ¿qué seguimiento y qué acciones están tomando con respecto a estas obras? También quisiera porque en el último debate que tuvimos con el tema de seguridad, pues el secretario del interior muy amablemente nos dio un informe, la policía estuvo acá, hice la pregunta tres veces y en ningún momento me la respondieron, entonces que me la respondan por escrito ¿Qué está pasando con el contrato de gasolina para las motos de la policía del municipio? Es complicado saber que la policía no pueda accionar y estar presente, ni poder tener una buena gestión de seguridad en el municipio por falta de gasolina y en donde pues claramente ahí se vio contratos y recursos públicos que se dan para este rubro, entonces ¿Con quién se está haciendo este contrato? Y que nos alleguen si está activo o no este contrato, para que la Policía Nacional pues siga haciendo su buena labor en temas de acompañamiento de ciudadanía y sobre todo en temas de seguridad por ahora, dejo hasta ahí las solicitudes, muchas gracias señor presidente”.

El Honorable Vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Presidente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Presidente **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias señor primer vicepresidente, señora secretaria yo sí quiero que respetuosamente le enviemos nuevamente, varias veces me ha hecho la solicitud del coordinador de deportes del barrio González Chaparro, sobre el tema que se presenta con los árboles en la parte de arriba de este escenario deportivo, que está que caen sobre el polideportivo de este importante barrio de Floridablanca, yo le solicito respetuosamente se lo pide a la oficina de gestión de riesgo, a la EMAF, a bomberos Floridablanca, porque es un árbol que está que cae ya sobre este polideportivo en la parte superior, le envié también a la Secretaría de infraestructura con copia a la Personería municipal y le agradezco, señora secretaria me envíe todas las solicitudes al respecto que he realizado sobre este tema específico en el barrio González chaparro y la solicitudes que he realizado sobre este tema específico en el



 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA <i>Solidario, Comprometido y Participativo</i>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.016	Código: 110-01-05 Página 29 de 31

barrio González chaparro y las solicitudes que he realizado también al banco inmobiliario sobre el tema sobre el tema específico del alumbrado del polideportivo del barrio González chaparro, esto por las solicitudes que se vienen haciendo al respecto, porque ahí hay una escuela de un club deportivo, una escuela de formación deportiva, ahí están formando nuestros niños y adolescentes, jóvenes en este sector de Floridablanca y en varias ocasiones he hecho esta solicitud, también hacerla la CDMB, yo solicité una visita técnica hace varios meses atrás sobre esta problemática que se viene presentando en el polideportivo, en el tema de los árboles que están en la parte superior de este polideportivo que pueden llegar a afectar este sector. De igual manera, señora secretaria quiero que acá en plenaria y que queden las constancias respectivas y necesarias, que la solicitud que llegó de la Secretaría general de la asamblea de Santander viene por parte del secretario general y que viene específicamente esa plenaria descentralizada para el tema específico de Acualago, con la lotería de Santander; es una solicitud que se hace específicamente para un tema específico y que quede acá también la claridad, que la mesa directiva, ni el presidente, solicitaron ningún aplazamiento de ningún debate y control político, sino que fue solicitado por uno de los citantes de este debate control político, para que se pudiera hacer lo de la asamblea general respectiva y como lo dije al inicio de mi intervención, esta mesa directiva y este presidente han sido garantes para que acá hayan todos los debates, todas las solicitudes necesarias, hagan todas las intervenciones. Como fue el día que duramos con seguridad hasta las 3:30 P.M, entonces esta claridad la hago, porque debe quedar claro que en plenaria fue que se tomó la decisión, se hizo la solicitud y se solicitó aplazamiento de debates. Honorables concejales, yo les quiero decir que ya va la programación para abril de los debates de control, en la mitad de los debates, de lo que han venido solicitando los mismos honorables concejales, cuando hicimos lo de marzo se socializó en la misma plenaria se puso participativo que cada concejal mirara y escogiera en qué debate iba a participar, que pasaron los cuestionarios, que hicieran todas las solicitudes necesarias para que estos debates fueran participativos, que se invitaran y se citaran a todas las entidades que los honorables concejales tuvieran a bien, para que todos estos debates se puedan realizar en este recinto sagrado de la democracia en el segundo municipio de Santander Floridablanca, señora secretaria entonces, deseo que todo esto quede muy claro y transcrito también en las respuestas al secretario general de la asamblea departamental de Santander, para que se den todas las garantías necesarias a todos los debates, que se realizan en estos recintos sagrado de la Democracia”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 31


El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “Gracias presidente, escuchando en el tema en el recinto, las gradas, democracia y el respeto que hay en este recinto y lo mismo con los ciudadanos, sé que en los siguientes debates que ya tienen programados y si es posible que asista los diputados de Santander en el recinto, yo sé que aquí esto se va a llenar, la tribuna se va a llenar y para poder descongestionar y también que sepa, Floridablanca sepa ¿qué está pasando en el recinto? Pedirle el favor de que eso sea transmitido por las redes sociales, señor presidente, es importante para la mesa directiva, como para los concejales, como para todos los ciudadanos y eso da garantía y transparencia de lo que se está haciendo y lo que estamos trabajando los concejales, gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Es que quería ratificarle a la señora secretaria, si se hizo el oficio solicitando el Ministerio el transporte, sobre la respuesta a la mesa de trabajo al comité para defensa de los cerros orientales. Recordemos que en alguna sesión solicité, para que me llegue ese oficio que se envió, dado a que esa reunión que se hizo vía a cueros, el ministro se comprometió con los ciudadanos florideños que asistieron a esa reunión, a organizar una mesa de trabajo porque es complicada la situación que sigue viviendo nuestros cerros orientales, entonces necesitamos seguir haciendo presión para que esta mesa de trabajo se dé y sobre todo para poder seguir en la defensa del agua de los cerros orientales y del medio ambiente del municipio, entonces le agradezco señor presidente que ese oficio se agilice y que pues si ya se envió, habría que volverlo a enviar, porque creo que ya se cumplieron 15 días y no hemos recibido respuesta sobre este tema, muchísimas gracias señor presidente”.



 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA</p> <p><i>Solidario, Comprometido y Participativo</i></p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.016</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 31 de 31</p>

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 17 de Marzo del 2023 a las 9:30 A.M.



NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA
Presidente



LUZ NELLY BAÉZ
Secretaria General (E)

Elaboró: María Alejandra Sánchez
Revisó: Saily Villarreal

